

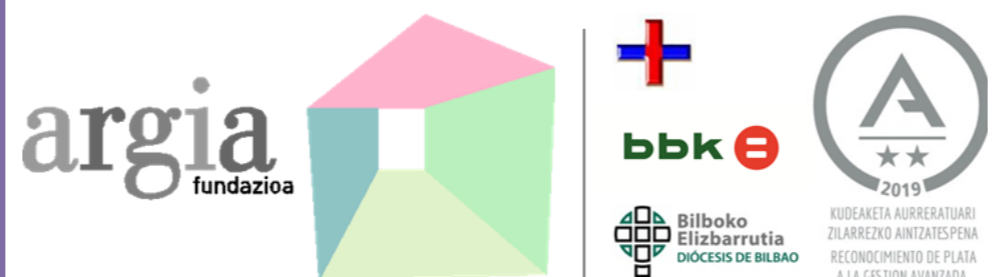
COMITÉ DE IGUALDAD

Desde Argia hemos puesto en marcha un proceso de integración de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestra entidad a través de la elaboración de un Plan de Igualdad, que pretende establecer una cultura en materia de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que forme parte de los valores de nuestra Entidad y que sus resultados se proyecten con una duración indefinida.

Como primer paso de este Plan era crear una **Comité de Igualdad como estructura de impulso y coordinación del Plan de Igualdad.**

Desde este Comité queremos trasladaros **lo que hemos realizado** en 2020 y **las líneas de actuación fijadas** para 2021.

CONTACTA CON NOSOTRAS EN:
berdintasuna@argiafundazioa.org



JAR ZAITEZ GUREKIN HARREMANETAN HELBIDE HONETARA:
berdintasuna@argiafundazioa.org

Lo que hemos realizado en 2020

1. PROYECTO: COMPROMISO INTERNO CON LA IGUALDAD

Recoger en el Dossier de acogida de profesionales un apartado relacionado con la “Gestión de la igualdad de mujeres y hombres”, donde se explicita el compromiso de Argia con la igualdad y en qué se concreta este compromiso (Plan de Igualdad).

Hemos incluido la Política de Igualdad en el Dossier de Acogida de nuevas personas profesionales.

2. PROYECTO: COMISIÓN DE IGUALDAD COMO ESTRUCTURA DE IMPULSO Y COORDINACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

- **El comité de Igualdad de Argia Fundazioa se constituyó en 2019** y está formada por cuatro personas, dos mujeres y dos hombres; en representación de la entidad y del Comité de Trabajadores/as. Adoptamos el modelo de “reuniones delegadas” en las reuniones.
- **Elaboramos y aprobamos el Plan de Trabajo 2020** que consta de siete proyectos.
- Realizamos la **evaluación del funcionamiento**
 - Ha sido un año en el que toda la actividad se ha visto afectada por la crisis sanitaria.
 - A pesar de ello seis de las siete acciones han sido realizadas.
 - Identificamos como área de mejora realizar registros de la actividad, necesarios para un correcto seguimiento del estado de las acciones y para la elaboración del informe del Plan.
 - La política de igualdad ha sido revisada y adaptada a la idiosincrasia de Argia Fundazioa.

3. PROYECTO: ARGIA FUNDAZIOA COMO ENTIDAD COLABORADORA EN IGUALDAD

Intentar conseguir el distintivo Entidad colaboradora de Emakunde.

La crisis sanitaria vivida en este año ha impedido realizar el seguimiento del Plan 2020 tal como teníamos establecido y poder tener lista la documentación en el plazo previsto.

Acordamos retrasar el plazo tres meses.

Lo que hemos realizado en 2020

4. PROYECTO: PLAN DE FORMACIÓN

Sensibilización en materia de Igualdad a la plantilla para ofrecer Servicios con Perspectiva de Género y Formación en corresponsabilidad

- Se ha impartido **formación en conceptos básicos de igualdad**.
- La formación ha sido impartida por Estibaliz García Cano, consultora homologada por Emakunde.
- La formación impartida persigue el objetivo de **“Ampliar los conocimientos generales acerca de lo que es igualdad de mujeres y hombres, aplicados a la actividad de la entidad”**

5. PROYECTO: COMUNICACIÓN EXTERNA

Hacer público el compromiso de ARGIA FUNDAZIOA con la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, a través de los distintos canales y soportes que utilizamos para nuestra comunicación externa.

- Se ha **incluido la política de igualdad en la web de Argia Fundazioa**.
- Con motivo del **8 de marzo**, a través del Proceso de Esti(g)ma, se diseñó una dinámica que se desarrolló en diferentes servicios de Argia Fundazioa
- Con motivo del **25 de noviembre**, se incluye el punto lila en las firmas y cabeceras de redes sociales. Se realiza la grabación del primer episodio del “Vozcast - Hablando de corduras”, con el título “Mujer, enfermedad mental y violencia de género”

6. PROYECTO: COMUNICACIÓN INCLUSIVA

Hacer un uso inclusivo del lenguaje de forma sistemática de modo que se incluyan los dos géneros gramaticales en todos los soportes de comunicación de Argia, incluyendo la denominación y definición de puestos de trabajo.

- **Se ha realizado una guía, con el título “Tips para evitar el uso sexista del lenguaje cotidiano en Argia Fundazioa”, accesible a toda la entidad en la carpeta de Igualdad.**

Lo que hemos realizado en 2020

7. PROYECTO: BRECHA SALARIAL

¿QUÉ ES LA BRECHA SALARIAL?

Se conoce como brecha salarial entre hombres y mujeres a la diferencia existente entre el salario medio de los hombres y las mujeres, como porcentaje del salario medio de los hombres. Un valor del 0% indicaría que no existen diferencias salariales entre hombres y mujeres a nivel agregado, mientras que cuanto mayores sean los valores del indicador, mayor es la brecha salarial. Dicho de otra manera, la brecha salarial es lo que gana de menos una mujer de media con respecto a lo que gana un hombre de media.

- Se ha realizado el estudio de la brecha salarial del 2019, con un resultado del 13,86%, porcentaje muy por debajo del 24,3% de brecha que señalan los estudio en la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- La brecha existente se explica por un mayor acogimiento a medidas de conciliación (reducciones de jornada) por parte de las mujeres y porque los puestos de menor remuneración están ocupados principalmente por mujeres.
- Se realizará este análisis anualmente, para poder así observar la evolución de la brecha y corregir posibles desviaciones al alza

Las líneas de actuación fijadas para el 2021

PROYECTOS SOBRE LOS QUE VAMOS A TRABAJAR:

- **PROYECTO: COMISIÓN DE IGUALDAD COMO ESTRUCTURA DE IMPULSO Y COORDINACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD**
 - Adecuación al Real Decreto 901/2020 mediante la creación de la Comisión Negociadora del diagnóstico, Plan de Igualdad y planes de acción anuales.
- **PROYECTO: TÉCNICAS ANALÍTICAS**
 - Continuar haciendo extensible la incorporación de la variable sexo de forma sistematizada en toda la recogida, análisis y emisión de datos que se realice desde ARGIA FUNDAZIOA
- **PROYECTO: ARGIA FUNDAZIOA COMO ENTIDAD COLABORADORA EN IGUALDAD**
 - Intentar conseguir el distintivo Entidad colaboradora de Emakunde.

Las líneas de actuación fijadas para el 2021

PROYECTOS SOBRE LOS QUE VAMOS A TRABAJAR:

- **PROYECTO: PLAN DE FORMACIÓN.**
 - Sensibilización en materia de Igualdad a la plantilla para ofrecer Servicios con Perspectiva de Género y Formación en corresponsabilidad
- **PROYECTO: COMUNICACIÓN EXTERNA**
 - Hacer público el compromiso de ARGIA FUNDAZIOA con la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, a través de los distintos canales y soportes que utiliza.
- **PROYECTO: BRECHA SALARIAL**
 - Realizar informe sobre brecha salarial de 2020
- **PROYECTO: PREVENCIÓN**
 - Adecuar el protocolo de acoso sexual y por razón de sexo al nuevo protocolo realizado por Emakunde.